

**COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS**

“ACTA DE ENTREGA – RECEPCION”

DATOS BASICOS DE LA OBRA:

OBRA No. : COMAPA-REY-CNA-005-016-IF
MUNICIPIO: REYNOSA **LOCALIDAD:** _____
DEPENDENCIA EJECUTORA: COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS.
PROGRAMA: FEDERALES
NOMBRE DE LA OBRA: MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL CLARIFICADOR N1 Y N2 EN LA PLANTA
POTABILIZADORA PASTOR LOZANO, EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.

X.- ENTREGA RECEPCION:


SIENDO LAS **10:00** HORAS DEL DIA **28** DEL MES DE **SEPTIEMBRE** DEL AÑO **2016**, EN LAS OFICINAS DE LA COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, SE REUNIERON LOS REPRESENTANTES DE LA DEPENDENCIA CONTRATANTE Y LA CONTRATISTA MISMOS QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA RECEPCION DE LA OBRA ANTES MENCIONADA, LA CUAL UNA VEZ VERIFICADA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES, SE CONCLUYE QUE LA OBRA ESTA TOTALMENTE TERMINADA Y OPERANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD DE SU EJECUCION.

SE HACE CONSTAR QUE LA FECHA DE TERMINACION REAL DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN, FUE EL **27 de MAYO de 2016**, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL OFICIO DE TERMINACION DE OBRA DE FECHA **28 de MAYO de 2016**. POR LO QUE EL PLAZO REAL DE EJECUCION FUE DE **31 DIAS NATURALES**.

LA GERENCIA TECNICA Y DE PROYECTOS, POR MEDIO DE ESTA ACTA Y EN ESTE MOMENTO HACE ENTREGA A: **LA COORDINACION DE CALIDAD DEL AGUA**, QUIEN SERA LA RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA EMPRESA EJECUTORA O COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DEL PROYECTO; DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO PARA ESTE ORGANISMO.

RECIBE
POR LA CONTRATANTE




ING. FELIPE DE JESUS CHIW VEGA
GERENTE TECNICO Y DE PROYECTOS



BIOL. JUAN GUILLERMO NAVA LUJANO
SUPERVISOR DE LA OBRA

ENTREGA
POR LA CONTRATISTA



GRUPO BH GAP, S.A. DE C.V.
C. HOMERO MORENO CREVIOTO
Representante Legal



C. HOMERO MORENO MORALES
RESPONSABLE TECNICO DESIGNADO

INS